



San Miguel de Tucumán, **21 MAR 2018**

VISTO el Expediente N° 29201/2014 por el cual la Dirección del *Gymnasium* de la UNT, mediante Resolución Interna N° 218/2017 solicita la prórroga de la designación de la Profesora Lina Gabriela Jiménez en 3 (tres) hs. cátedra (732) para la asignatura "Matemática" del Plan Variable, a partir del 01 de abril de 2017 y hasta el 31 de marzo de 2018, y;

CONSIDERANDO:

Que es imprescindible continuar contando con los servicios para garantizar el proceso didáctico correspondiente.

Que es necesario solicitar la convalidación de servicios durante el período del 01/04/2016 al 31/03/2017.

Por ello,

**LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º.- Convalidar los servicios prestados por la Profesora **LINA GABRIELA JIMÉNEZ** DNI: 29.242.478 como Docente Interina en 3 (tres) hs. cátedra (732) para la asignatura "Matemática" del *Gymnasium* de la UNT, a partir del 01 de abril de 2016 y hasta el 31 de marzo de 2017.

ARTÍCULO 2º.- Prorrogar la designación a la Profesora **LINA GABRIELA JIMÉNEZ** DNI: 29.242.478 como Docente Interina en 3 (tres) hs. cátedra (732) para la asignatura "Matemática" del *Gymnasium* de la UNT, a partir del 01 de abril de 2017 y hasta el 31 de marzo de 2018.

ARTÍCULO 3º.- La Dirección del *Gymnasium* de la UNT queda obligada a verificar el cumplimiento de la normativa del Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades vigente en esta Universidad.

ARTÍCULO 4º.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a los créditos presupuestarios del *Gymnasium* de la UNT.

ARTÍCULO 5º.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva al *Gymnasium* de la UNT a sus efectos.

RESOLUCION N° **0285 2018**

Pao

[Handwritten mark]

[Signature]
Prof. María Alicia JUAREZ DE TUZZA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

[Signature]
Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán

[Signature]
Srta. MARIA ALEJANDRA GOMEZ
Directora del Departamento de Secretarías
del Consejo de Escuelas Experimentales
U.N.T.